



**Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante**

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

La realización de la 16° edición del Torneo de Fútbol Infantil Ciudad de Balcarce "Javier Vallina", y

**CONSIDERANDO:**

Que el Torneo comenzó a realizarse en Balcarce en el año 1999 contando en todas las oportunidades con la participación de categorías formativas de clubes de AFA.

Que jugadores que luego lograron una gran trayectoria futbolística, fueron parte de alguna edición del torneo, como es el caso de Lionel Messi, Hernán Crespo, Fernando Gago, el Kun Agüero, Marcelo Gallardo y Maxi Rodríguez entre otros, siendo un sello característico del certamen, el buen juego desarrollado a partir de grandes jóvenes futbolistas.

Que organizado por Racing Club delegación Balcarce del 25 al 30 de enero de 2022 se realizó la 16° edición del Torneo de Fútbol Infantil Ciudad de Balcarce "Javier Vallina"

Que la actividad fue presentada por el dirigente del área Sebastián Laforgia, los entrenadores Mariano Felices y Manuel Madrid y Javier Vallina, de quien la Copa tomó su nombre.

Que el mismo se desarrolló en las instalaciones del estadio "Juan Carlos Gentile", el cual albergó a casi 1000 chicos de todas las categorías.

Que contó la participación de 54 equipos repartidos en cuatro categorías, una categoría central la del 2010 y también categorías complementarias como la 2011, 2012 y 2013.

Que apuesta año tras año a fomentar la competencia y la participación atrayendo a los clubes más importantes del país.

Que de los equipos que participaron cinco eran de AFA (Estudiantes de la Plata, Gimnasia y Esgrima de la Plata, Lanús, Vélez Sarsfield y Aldosivi de Mar del Plata), como así también equipos de la ciudad y de la zona.

Que clubes muy importantes en la región y a nivel nacional participen del mismo señala la seriedad, el compromiso y la competencia que se genera alrededor del evento.

Que además de las categorías mencionadas, por primera vez se realizó un certamen paralelo de fútbol femenino de mayores, que se disputó en las últimas tres jornadas.

Que la reciente profesionalización de la práctica femenina y su inclusión en los torneos locales, supone un avance significativo en la lucha por la igualdad de género.



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

**POR ELLO:**

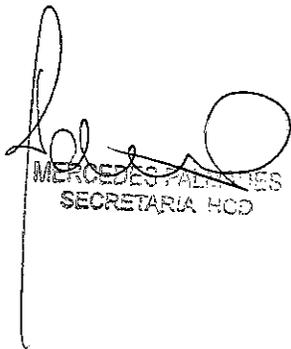
El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

**RESOLUCIÓN N° 06/22**

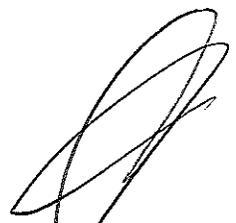
**ARTÍCULO 1-** Declárase de Interés Legislativo, Deportivo, Cultural y Educativo  
----- a la 16° edición del Torneo de Fútbol Infantil Ciudad de Balcarce "Javier  
Vallina".-----

**ARTÍCULO 2-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los diez días del mes de marzo de dos mil veintidós . FIRMADO: Agustín Cassini – PRESIDENTE – Mercedes Palmadés – SECRETARIA.-----

  
MERCEDES PALMADÉS  
SECRETARIA HCD



  
AGUSTIN CASSINI  
PRESIDENTE  
H.C.D. BALCARCE